

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilla Giraldez

AÑO XII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Martes 19 de Agosto de 1930

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10—Bajo.

Núm. 4.498

Otro monopolio subrepticio

El sacrificio de los consumidores

La Confederación Gremial Española, organismo nacional, cuya actuación de cuanidad frecuente, atrajo más de una vez nuestra atención, ha puesto sobre el tapete, con un escrito dirigido al ministro de Fomento, algo sobre lo que ya "El Sol" llamó protestatario, y que constituye, como la propia Confederación en su queja afirma, "el monopolio más absurdo establecido por la Dictadura, ya que, sin beneficio alguno para el Estado ni para la producción nacional, pero sí con grave quebranto para el pequeño comercio, y con gravísimo y gravísimamente injusto para el consumidor, sólo tendiente al establecerlo, a colmar las utilidades de los intermediarios, y a satisfacer los egotismos de los que, para gozar de una confortable temperatura económica, se alebrestaron en el seno y en derredor del bien extinguido Consejo Nacional de Combustibles, hurtando en sus propios combustibles, el calor que, para empeños de bien distinta estructura social y de ética patriótica, el país había prestado al suprimido organismo, suponiendo que tras la magna tarea de procurar mercados interiores al carbón nacional, conjurando de esta forma el paro forzoso del censo minero y la crisis de in explotación por que atravesaban las cuencas hulleras españolas, no habían de esconderse intereses egoístas de muy otra monta, cual es de los intermediarios influyentes y bien amparados, para enredar en el tronco de las economías de otras industrias de harto necesitada protección, como la pesquera, pequeñas fábricas, etc., y luego invadir hasta el más modesto de los hogares consumidores, nada menos que por medio de un monopolio, que no sólo no refleja en el Estado el más pequeño ingreso, sino que, contrariamente, se traduce en pérdidas para el mismo, por el taponamiento que determina el índice de la matrícula por industrial correspondiente.

Es este absurdo monopolio portuario, que se refleja en todo el país, algo que tal vez debió ser suprimido radical y fulminantemente al iniciar el nuevo Gobierno, y que si se mantiene, no es posible sea por mucho tiempo, después de la reclamación tan mesurada como atinadísima que acaba de formularle la Confederación Gremial Española, seguida de otra no menos razonable, surgida en la última Asamblea de la Federación Española de Armadores de Buques de Pesca; acordó este último al que le presta singular valor, la circunstancia de que el mismo se adoptara unánimemente, a pesar de asistir a la Asamblea tres comerciantes en carbón pertenecientes como todos a los Sindicatos: uno de San Sebastián, otro de La Coruña y otro de Sevilla.

Del escrito de la Confederación Gremial Española, son los siguientes atinadísimos párrafos:

"La Confederación Gremial Española, que ha venido soportando los lamentables efectos de la red de monopolios creados por la Dictadura, sin que sus quejas lograsen atención distinta a la negativa de que fueron objeto los restantes sectores del país, no encuentra ninguno que compita en inexplicabilidad con el que fue creado por el R. D. de 7 de Julio de 1928, publicado en la Gaceta del día siguiente.

Empleando un mayor o menor esfuerzo, o argumentos más o menos especiosos, pueden encontrarse sino exactas justificaciones cuando menos aparentes disculpas, casi todos los monopolios con que sólo llenan la función nutritiva del Presupuesto nacional, que hasta ahora

había sido algo inexcusable para tal género de organizaciones económicas.

A la Dictadura española le estaba, por lo visto reservada la invención de un monopolio comercial que sólo enriqueciera a los disfrutantes, sin beneficios para la producción, ni para el Estado, y con enorme perjuicio para los detallistas, para los comerciantes de buena fe y sobre todo para los consumidores.

La invención no es fácil logro versaplasmada en ningún otro país, ni recomendada por ninguno otros economistas ni estadistas, pero es lo cierto que en España continúa implantado tal absurdo, con el "placet" del Consejo Nacional de Combustibles, su más decidido defensor, cuyo espíritu tenemos resulte transmitido a la Comisión Consultiva recientemente creada con elementos claramente definidos en esta materia, y para los cuales, aparta lo manifestado, queda aquí la consignación de nuestros respetos.

Consiste tal Monopolio, como V. E. sin duda ya conoce, aunque tal vez no en todas sus taras íntimas, en permitir que mediante convenios de coeficientes de carbón nacional obligatorio con la Oficina Central de los Sindicatos Mineros, los comerciantes mayoristas establecidos en las distintas localidades, puedan constituirse en Sindicatos, quedando desde tal momento prohibido el ejercicio del comercio mayorista en carbones, lo mismo del país que extranjero, a cuantas personas individuales o jurídicas no figuren en el Sindicato y desde luego a cuantas con posterioridad quieran dedicarse a dicho negocio.

Como lo único que hace posible el establecimiento del expresado monopolio portuario, es el compromiso de adquirir un coeficiente obligatorio de carbón nacional, par ce a primera vista que encuentra justificación en el deseo patriótico de procurar salida a la producción hullera española, protección a las minas y seguridad de trabajo al censo de trabajadores mineros; pero el fundamento expuesto no es real con sólo recordar que antes se había publicado otro real decreto declarando obligatorio el consumo de carbón español y fijando a cada industria el coeficiente de extranjero que le sería tolerado según las posibilidades de cada una, por lo que huelga decir que el convenio básico entre almaceneros y mineros, origen y disculpa del monopolio, ha podido fácilmente sustituirse siguiendo con los comerciantes el mismo criterio que ha prevalecido para las industrias o sea imponiéndoles, por lo menos, con iguales razones que a muchas de las industrias obligadas, idéntico patriótico deber.

Importa, al llegar a este punto, hacer constar que si al publicarse el injustificado R. D. no cundieron las protestas, debióse a la naturaleza violenta del régimen dictatorial que lo referendaba, y ante el que sólo era posible una franca sumisión.

Ha llegado, según reiteradamente ha expuesto el Gobierno actual, el momento de liquidar las demasías producidas por la Dictadura y, acogiéndonos a esa buena disposición del Gobierno, a V. E. acudimos con la serenidad que hemos puesto en este escrito, pero con la energía que la índole de este monopolio y sus extensos daños determinan sin auge para ningún interés nacional legítimo y desde luego sin asomo de beneficios que no pueden lograr sin enormes daños para el consumidor y para los detallistas que con dicho sistema vienen sufriendo.

IGNACIO CHILLA.

Entre la vida y la muerte local

COMENTANDO

Con mi prosa os produciré simpatía cultural, planeando con mayor razón ahora, la famosa cita filosófica que se le atribuye a Sócrates:

"No son los muertos los que en dulce calma disfrutan de la tumba fría; Muertos son los que tienen muerte el alma y viven todavía..."

Vosotros me conocéis y me oísteis en tantas ocasiones; obrero intelectual y energético, siendo mi bagaje obligado, la modestia, por eso os dejo el presente artículo a vuestra indulgencia, y en particular al NOTICIERO GADITANO, siempre amparador paternal, que me deja hoy disertar sobre el tema que informa estas cuartillas.

Yo confío que las circunstancias puedan variar pronto para todos, llevando a las Corporaciones de carácter popular otros métodos y ansias de renovación.

Entre las funciones de los Municipios y de las Cortes, está la más antigua, la primordial, el acordar libremente los impuestos y fiscalizar su inversión.

El aspecto económico de las notas que para su estudio y aprobación se vienen estampando en el anteproyecto o proyecto, que confeccionado luego, ha de retocarse, que con el próximo ejercicio, acerca de la

situación de la Hacienda municipal gaditana, con déficit o superávit, será conmovedor en sacrificios del mayor provecho, para justificar al contribuyente las disposiciones tributarias.

Ignoro la existencia de estas pesadas exacciones, con daño del vecino, del interés particular y contra el desarrollo industrial, venidero, pero la reflexión, el sistema tributario, dictámenes que se preparan, trascienden e impregnan.

El Municipio actual, por su poca sensibilidad para lo jurídico y legal, y su culto a lo práctico y eficaz, no tardará mucho en darse cuenta del error.

Aumentar las tarifas y contribuciones, decretar expropiación forzosa a beneficio de particulares; pedir obras de contrata, llevando la ruina a obreros, a productores, organización comercial adecuada a una industrial local, sin organización técnica; adopción de medidas con carácter urgente contra todas las entidades colectivas, son vocablos que se contradicen, por su propia esencia, a garantizar las diversidades en un ambiente de recíproco respeto y de mutua colaboración al amparo del Derecho.

En la vida y en la muerte, se alteran cálculos, promesas y estados comparativos, ante la gravedad que entraña notas numéricas, ya sean con carácter de superávit, en revelar que la Dictadura y sus municipios pintan solo al contribuyente español, que en estas cuestiones solo podemos conocer el recibo de los impuestos.

Maura, al crear el estatuto municipal

Mañana miércoles 20, a las ocho, será conducido al Cementerio Católico de esta Ciudad el cadáver de la señora

Doña María Bohórquez Sánchez

Q. S. G. G.

Que falleció después de recibir los auxilios espirituales

Su familia ruega a las personas de su amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican: Don José Palma Quartilliers, don José Teodoro Sibón Palma y don Manuel Rueda Calbo.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Fabio Rufino, número 8-3.º

No se reparten esquelas.

arrancó de los municipios todo ambiente popular.

El municipio es el arca donde depositamos nuestros intereses, es el hogar paternal del ciudadano, es un referendario ante administrados y administrantes, y todos a su vez, a su amparo y tutela, buscan fórmulas para regular toda materia económica.

Ser oído, es ya comienzo de ser atendido, y ser atendido es la certeza de ser satisfecho.

Cabe levantar la voz para exigir el remedio, aunque sea en el desierto, hoy ante este fenómeno albitrario de nuestros gestores y directores de nuestra administración local.

Todos las conocéis, todos las deploráis, muchos habéis sufrido sus consecuencias, pero ante el egoísmo de nuevos ingresos para sostener múltiples gastos de sinfonías, obras de obstrucción, en vez de construcción, prescindiéndose de barrida obrera y el grupo escolar del barrio de Santa María, los primeros sillares del porvenir de un pueblo, que tiene su resurgimiento solo en la escuela, la familia, la vivienda, desarrollo de su cultura, oficios mecánicos y artes industriales.

Hoy mediante un "contingente" de analfabetos que aplauden, debilitan moralmente la vida total, la común espiritualidad, la sensación y la evocación, evitando se den la mano: la Armonía y la Diversidad.

Esperemos unos días para ojead las conclusiones del presupuesto venidero, que nos excitará la curiosidad con escalofores, en estos momentos de expansión taumática local, mientras la disenteria aumenta en Andalucía como en nuestros barrios populares, ya sea con la distribución de las aguas, género de vida, alimentación, casas, sin aire y luz, sensación de fatiga general, ante la subida constante de alquileres y tributos múltiples del municipio.

Un pueblo, solo marítimo, por su naturaleza geográfica, que no es agricultor, vinicultor, horticulor, fabril, que solo encontrareis empleados y de aquí reñejada la exposición que os hago, que no da ingresos, que no exporta ni elabora, que no tiene cultivo del naranjo, del olivo y de la vid, que no recolectamos ni algodón patata, sin hornos eléctricos, sin minerales, dónde su resurgimiento?

Es posible ahora, que ante la protesta que se prepara por todos de llevarla a la práctica, se estudia otra vez después que en tiempos del señor Blázquez llegó a la exacción el aumento sobre nichos y sepulturas?

A orillas de nuestras playas del Sur, existe hoy un Cementerio que pasa de la centuria, que se derrumban sus cuarteladas; una neopólis en un barrio, sin autorización legal sanitaria al no estar incluido en los kilómetros para su separación que señala los Códigos vigentes, que se aumentaron los nichos se séptima fila con o sin autorización del ramo de Guerra, resultando que éstos, lejos de dar mayor rendimiento al municipio, aplastan por su peso a los de abajo y de aquí en todos los patios, se observa los derrumbamientos centrales y laterales.

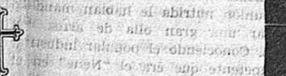
Recordemos que hoy no se defiende al pueblo con leyes egoístas, con absolutismo, ni con fuy; hoy, la defensa es más bien económica, y si nó dígalo la guerra mundial a que asistimos.

RAFAEL SANCHEZ CAMACHO.

Divagaciones de un indocto

DEL POLITICO

En este ambiente actual fuera de las trabas que el período de dictadura impuso, ha de destacarse más que ninguna otra opinión y actuación, la de las juventudes que aparecieron pasivas durante el predominio de aquella, juventudes que en este intervalo de tiempo de Dictadura, reaccionó lo suficientemente para darse cuenta de la situación político-social, y que han de mostrarse parte activa, con más derecho indudablemente que



Los encantadores-pueblos de la provincia gaditana

Vejer de la Frontera

LA LABOR DE SU ALCALDE.--IMPORTANTES MEJORAS PARA LA POBLACION.--REPARTO DE LIMOSNAS A LOS POBRES.--CONCIERTO MUSICAL.--TERCERA VISTA DE FUEGOS ARTIFICIALES.--SIGUEN LLEGANDO FORASTEROS.--OTROS DETALLES.

En nuestra información del pasado sábado, hablábamos de la labor del alcalde de la ciudad de Vejer, señor Pérez Rendón, ofreciendo a nuestros lectores detalles de aquella.

Ya hoy con datos a la vista pasamos a reseñarla.

El señor Pérez Rendón, cuyas cualidades son de todos conocidas, ocupó preferentemente a devolver a las fiestas de ese pueblo, todo su antiguo esplendor que anto redunda en el bien de la ciudad.

Con incansable entusiasmo realizó una activa y eficaz propaganda, no sólo por la provincia de Cádiz, sino por toda la región andaluza.

Buena prueba del éxito que ha conseguido, lo demuestra la gran cantidad de viajeros que han llegado con objeto de presenciar las hermosas fiestas celebradas.

Con la celebración de las fiestas religiosas en honor de la Virgen de la Oliva, coincidió la inauguración de las obras que con tanta actividad y unánime elogio emprendió el señor Pérez Rendón.

La obra citada consiste en el ensanche a la entrada del pueblo por el camino vecinal de Barbate, quedando formada la espléndida Avenida de San Miguel, en un hermoso trozo limitado por almenados muros de artístico aspecto.

La urbanización de esta entrada era una obra tan necesaria, dado el tráfico y numerosos vecindario, que reclamaban rápidamente no abandonarlo por más tiempo.

El señor Cura párroco vestido con rica capa pluvial, procedió a la solemne bendición de dichas obras, así como también la de la nueva calle de Elvira, por donde había de pasar poco después, la imagen de la patrona.

Con la inauguración de estas obras por el activo alcalde señor Pérez Rendón, ha dado comienzo una nueva era de prosperidad y engrandecimiento de esta encantadora ciudad, que tantos atractivos tiene para el turista ávido de hermosos panoramas.

El despertar del espíritu local con el resurgimiento del esplendor de sus tradicionales fiestas y el comienzo de una era de prosperidad, es debido tan sólo al talento y capacidad emprendedora de persona que como el señor Pérez Rendón ama fervientemente cuanto con su pueblo se relaciona.

Nosotros verdaderos admiradores de la belleza y encantos naturales de los pueblos de la provincia gaditana, no podemos por menos que felicitarse al señor Pérez Rendón, por su incansable labor, alentándole a que continúe por el camino emprendido en bien de su pueblo natal, y de esta incomparable provincia gaditana, en general.

REPARTO DE PAN A LOS POBRES

En la mañana del domingo y a las cinco próximamente, la banda municipal, interpretó escogida diana por las calles todas del pueblo.

A las doce, tuvo lugar el reparto de limosna de pan a los pobres de la localidad, que mostráronse muy agradecidos a este acto generoso.

Por la noche, a las diez, celebró un concierto musical, que colocó sobre una tribuna en la plaza de la Constitución, al lado de la farola central recientemente adquirida, de moderna construcción y que le da a dicha plaza el aspecto de capital de primer orden.

El Ayuntamiento de La Línea

El diario madrileño "La Voz", en la edición de ayer, publica lo siguiente:

"La Línea 18 (10 m.).--Firmado por don Francisco Cerón Bohórquez, secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo, recibimos el siguiente telegrama:

"Ruegole rectifique noticia falsa y haga rectificarla a su corresponsal, que publicó "La Voz" del viernes último, relativa a la supuesta sustracción de los fondos de la caja municipal realizada por mí como secretario de este Ayuntamiento, en cuyas operaciones no tengo intervención alguna, habiendo dado cuenta al Colegio Oficial de Secretarios de Ayuntamientos de esta provincia, el cual, en junta general del día 15, acordó hacer constar su absoluta unanimidad en reconocer mi honorabilidad y sostenerme en el ejercicio y acciones defensoras contra los atropellos de que vengo siendo víctima, prestándome además el Colegio su eficaz concurso y reiterándole su singular aprecio por mi modo de proceder como funcionario."

No limitamos a dar cuenta de un acuerdo de la Comisión Municipal Permanente. Acogemos la defensa del señor Bohórquez y la queja que formula de que se le viene haciendo víctima de atropellos.

TELEMACO.

En la caseta del Ayuntamiento, colocada en un ángulo de dicha plaza, celebró al igual que en días anteriores, un animadísimo baile de sociedad, amenizado por una orquesta gaditana.

Entre las muchas familias asistentes recordamos a las bellísimas señoritas Carmen y Felisa Velázquez, Rosario González, Paz Rivera, Emilia Romero, y señora de Velázquez; de Chiclana y de San Fernando, señoritas Cruz, Malpica, Margarita Mata, familias de Guerrero, Morillas, Romero, Inguanzo, Pérez Rendón, señora de Camacho, señoritas de Castellón y Lahera, de Cádiz; señoritas González, Ramírez Sánchez, Álvarez, Fernández, Morillo, Pérez Rendón, Crespo, Aragón y otras más, guapísimas todas, cuyos nombres sentimos no recordar, así como las de Sevilla y otras poblaciones que aquí pasan temporada.

Después de la tercera vista de fuegos artificiales, quemóse una preciosa traca valenciana que fué del agrado de los presentes.

Ayer domingo y en los días sucesivos, hasta el 23, continuarán los conciertos musicales en la plaza de la Constitución, y el jueves 21, se celebrará una verbena popular a beneficio de la Cruz Roja Local.

El domingo 24, último día de velada, se repartirá a las doce de la mañana; trajes en corte a los niños pobres, en el Ayuntamiento.

A las cuatro de la tarde, se trasladará procesionalmente a la imagen de la Patrona a su santuario, que será despedida por el clero y comisión municipal, en el paseo Canalejas, con los mismos honores que a su llegada.

EL SERVICIO TELEFONICO

No queremos terminar la información de este día, sin felicitarse a las señoritas Encarnación, Francisca, Oliva y Carmen Aragón Gutiérrez, simpáticas telefonistas de esta Central, por las facilidades prestadas a la representación de este periódico para el mejor desarrollo de nuestras informaciones, y al mismo tiempo a la Telefónica Nacional por contar con personal tan idóneo en una Central de tanto servicio como es la de esta ciudad.

VIAJEROS

Ultimamente han llegado con motivo de las ferias: don Manuel Mata Garófano y familia, don Miguel Álvarez Aguilar, don Ramón Rodríguez y familia, todos de Conil.

De Jerez, el director del Banco de España, don Francisco González y señora, y don Antonio Moreno Arragán.

De Medina, señorita Carmen Pérez Rendón y su hermano don José Luis.

De Cádiz, don Francisco García y señora, don Emilio González de la Mata y familia, don Francisco López Lara y don Eduardo Verdager y familia.

Doña Oliva Benítez de Molina es hija, esposa del oficial de Faro con destino en el cabo de Trafalgar, don José Molina Fuentes.

De San Fernando: don Antonio Pérez Gomez y señora, y don Manuel Irigoyen.

De Madrid: don Arcadio Avila.

De Sevilla, el teniente de Artillería don Francisco Romero Marín.

De Algeciras, el capitán de Infantería don Ricardo Suárez y señora.

Médico de Tarifa, don Agustín Irigoyen y señora.

De La Yineca, don Manuel Marín Pérez y familia.

De Alcalá de Guadaíra, el conocido escritor y culto periodista don Pío Pares y señora, padre del interventor del Ayuntamiento, don José.

OBITO

Después de larga y penosa enfermedad sobrellevada con cristiana resignación, entregó su alma a Dios, en las primeras horas de la mañana de hoy, la señora doña María Bohórquez Sánchez, hermana política de nuestro querido compañero de redacción, don Manuel Rueda pañero de Redacción, don Manuel Rueda Calbo, a quien como a su estimada familia enviamos nuestro más sincero pesar, deseándole resignación para soportar tan dolorosa pérdida.

El sepelio se verificará mañana a las ocho de la misma.

R. I. P.

Gobierno Militar

Efectuaron su presentación ante el Excelentísimo Sr. Gobernador militar de la plaza:

Don Enrique Alonso, teniente de Infantería, a incorporarse al Batallón de Alba de Tormes.

Don José Romero Abreu, alférez de Caballería, con permiso de verano.

Don Manuel Estrada, alférez de navío, con licencia.

Para Máquinas de escribir

De despacho:

TRIUMPH

La mejor marca, con tabulador decimal graduable por el propio mecánografo sin abandonar su posición normal.

Pesetas 1.200 al contado

Máquina portable:

CORONA

Modelo 4, con cuatro hilera de teclas -Teclado universal. - Ptas. 700 AL CONTADO

VENTAS A PLAZOS

Accesorios de todas clases. Cintas para todas las marcas. Papeles carbón, gomas, etc.

Casa de **M. CERÓN - Columela, 23 - Duque de Tetuán, 15 - CÁDIZ**

AUTOMOVILES

Fast and Safe

Servicio diario de Automóviles Correos sobre neumáticos Para **entre Cádiz, Algeciras, La Línea (GIBRALTAR)**
Salida de Cádiz: 13,45; llegada, 13,30. Plaza de Loreo.—Teléfono 1620.
Salida de Algeciras: 8,15; llegada, 19,00.—S. Moret 5.—Teléfono 101.
Salida de La Línea: 7,00; llegada: 20,15.—Ramón de Carranza, 46.—Teléfono 1451.
Las puertas de Gibraltar estarán abiertas hasta las 22,00 para la entrada en dicha plaza.

Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA: Salida de Cádiz: a las 9,00.—Isaac Peral (Paseo de Cañalejas).
Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CÁDIZ: Salida: A las 12,45.—Café «La Estrella» (Muelle).

¿Callos?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado

UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1.60 pesetas. Por Correos, 2 pesetas. Farmacia Puerto.—Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz
Duque de Almodóvar, 24 —Jerez

José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Ved. or. 13. de 6 a 8

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1930

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO

El vapor ALFONSO XIII, saldrá de Bilbao y Santander el 16 de Agosto, de Gijón el 17 y de Coruña el 18, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
Próxima salida el 11 de Septiembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL PLATA

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el 5 de Agosto, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Septiembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA

El vapor BUENOS AIRES, saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de Agosto, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7 y de Vigo el 9 para Nueva York y Habana.
Próxima salida el 26 de Septiembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-NEW-YORK

El vapor ANTONIO LOPEZ, saldrá de Barcelona y Tarragona el 17 de Agosto, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO, saldrá de Barcelona y Tarragona el 31 de Agosto, de Valencia el 1 de Septiembre de Alicante el 2, de Málaga el 3 y de Cádiz el 5, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.
Próxima salida el 8 de Octubre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona el 14 de Agosto, de Valencia el 15, de Málaga el 16 y de Cádiz el 18, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 9 de Septiembre.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el 24 y de Cádiz el 29 para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, &c.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se matienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.



Los productos PHILIPS han obtenido la mayor recompensa de la Exposición Iberoamericana de Sevilla: EL GRAN PREMIO

Si interesa a usted el progreso de la Radio y quiere oír la voz humana y la de los instrumentos musicales, reproducidas con absoluta fidelidad, pruebe un

ALTAVOZ PHILIPS

Construido en varios hermosos colores, que armonizan con cualquier interior, deleita al mirarlo... y deleita al escucharlo...



Altavoz PHILIPS mod. 2013

PHILIPS

Solicite una demostración en su casa!

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA

Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

LOS FAMOSOS MOTORES DIESEL BUCKAU

R. WOLF

Se han impuesto en el mundo entero por su sencillez, resistencia y economía.

INGENIERO CONCESIONARIO: Esteban Carreras Pons
Paseo Recoletor, 5 • Apartado 291 MADRID

‘El Noticiero Gaditano’

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: San Francisco, 10.-bajo.

Teléfono automático núm. 12-14

Para plumas estilográficas y uso general



WOLFRAN

Casa Cerón :: Columela, 23

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz

Todos los domingos y miércoles a las 15 horas.
Domingos 3, 17 y 31 1930. Agosto La moto-nave INFANTA BEATRIZ para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Miércoles 27 Agosto 1930: La moto-nave INFANTA CRISTINA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Miércoles 20 Agosto de 1930: El vapor PLUS-ULTRA para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Domingo 24 Agosto 1930: El vapor ISLA DE TENERIFE, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

NOTA: En todos sus viajes las moto-naves INFANTA BEATRIZ e INFANTA CRISTINA admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida. Los restantes buques admitirán la carga hasta las 5 de la tarde del día anterior a su salida.

Todos estos buques admiten carga con conocimientos directos para las siguientes Islas:

Abonas, Miedano, Abrigos, Villagranrey, Orotava, Ycod, Garachico, Saucis y Tazacorta (Reexpidiéndose por Santa Cruz de Tenerife).

Sardinas, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguini, Maspalomas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Tiñoso y Arrieta (Reexpidiéndose por Las Palmas). También se admite con trasbordo en las Palmas mercancías destinadas a Cabo Juby, Río de Oro y Cabo Blanco.

Línea Canarias-Cádiz-Norte
JUEVES: 28 Agosto de 1930: Vapor PLUS-ULTRA, para Vigo, Musel, Bilbao, Pasaje, Santander.

Línea Canarias-Cádiz-Sevilla
Jueves 21 de Agosto 1930: Moto-nave INFANTA CRISTINA, para Sevilla.

Línea con Africa
SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.
SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los martes a las 7 horas.
SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves a las 7 horas.

Servicio rápido a Barcelona
La moto-nave INFANTA BEATRIZ, saldrá los domingos, 10 y 24 de Agosto de 1930.

Servicio Cantábrico
Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor

PERIS VALERO

Saldrá de Cádiz, el Viernes 22 de Agosto de 1930. Admitiendo además carga para los puertos de Riveco, Avilés, Lueca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo
Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Cartagena, Alicante, Valencia Aguilas y Barcelona.—El vapor

RIO-NAVIA

Saldrá de Cádiz, el Viernes 22 de Agosto de 1930. Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos y Baleares, Nador y Villa Sanjurjo.—Admite Pasaje.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz
Isaac Peral número 25 (bajo)
TELEFONO NUM. 1438

No hay otra máquina de escribir que ofrece más ventajas

CORONA

La máquina de escribir personal

Durante veinte años el nombre «Corona» ha sido sinónimo de «máquina de escribir portátil». Cientos de miles de las Coronas antiguas con carro plegadizo y teclado de tres hileras de teclas todavía siguen en uso. Pero por su equipo completo y la suavidad de su funcionamiento el novísimo modelo con cuatro hileras es una maravilla, aun para aquellos que consideraban la «Corona Tres» el colmo de la perfección en la máquina de escribir portátil. Si Vd. no goza de la satisfacción de emplear una máquina de escribir personal es probable que no puede apreciar cuanto le ayudaría una Corona. Pero pruébelo por varios días y verá como cambia su actitud hacia la correspondencia. Vd. se sorprenderá aprovechando toda oportunidad para componer cartas «Corona escritas».

Venta: CASA CERÓN.- Columela núm. 23.- Cádiz.